

Madrid, 5 marzo 2020

Querido/a compañero/a:

Una de las tareas más desafiantes en las que he participado en estos **últimos cuatro años** ha sido la de presidir la **Comisión de Función Pública de este Colegio**. He tenido la suerte de contar con la **pericia de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado y el empuje y valentía de los que desarrollan su actividad en Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales** gracias a ellos hemos dado **visibilidad**, en la Revista de Obras Públicas, a **las tareas que desempeñan** en sus respectivas administraciones. Se ha **mantenido una Oferta de Empleo Público** de la AGE, que permite reponer funcionarios que se jubilan y que son de un valor incalculable.

Hay que **seguir avanzando** y buscar la vía para **defender que sólo se pueda acceder a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos**, tanto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, **con los títulos** que dan acceso a las profesiones reguladas **de Ingenieros superiores** (títulos de Ingeniero o de Máster habilitante) y no con los títulos de Grado.

Los Ingenieros de Caminos del Sector Publico **trabajan por el interés general**, esta es una **fortaleza** que se hace imprescindible cuando se trata de **gestionar acertadamente**, año tras año, **los Presupuestos Generales del Estado** de un país como España, **punta de lanza en el sector de la construcción y con una ingeniería de élite que exportamos**. En los próximos años, además debe **velar por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que forman el escenario de la Agenda 2030** sin alejarnos de la senda de Estabilidad Presupuestaria.

Haber aceptado la oportunidad de **ofrecer este background** a la **Candidatura Arcadio Gil** es un **gran reto** que asumo **con ilusión**, y más consciente que nunca del compromiso que representa.

Habrà que establecer unos objetivos irrenunciables: **Apoyar** a la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (**AICAPE**) cuyos estatutos se aprobaron en 1996 y solidariamente establecer un **calendario de reuniones con las Subsecretarías de los Ministerios para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y con la Dirección General de Función Pública**, para defender que las **relaciones de puestos de trabajo** definan las funciones y establezcan los requisitos necesarios para **su adscripción a funcionarios del Cuerpo de ICCP**.

Seguir defendiendo la independencia, en el ejercicio de funciones públicas, **de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio de las Administraciones Públicas** y que **el ejercicio de funciones y potestades públicas sean ejercidas por funcionarios públicos es inaplazable**.

Nosotros iremos más allá, al promover la formación, impartida desde la Sede del Colegio, para completar los conocimientos adquiridos y **que redunde en la excelencia de los funcionarios, mantener la Oferta de Empleo público en la AGE y reactivar la de las CC.AA y EE.LL**, y elaborar una **Guía para la profesión de ICCP** en la esfera civil.

El Colegio necesita una **Junta de Gobierno que mire a un futuro renovable**, marcado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que requiera de nuestros conocimientos y habilidades, **haciéndonos una vez más indispensables**. La **Candidatura de Arcadio Gil** es **proactiva y dinámica**. Ahora **necesitamos tu voto**. Arrancamos.

Recibe un abrazo



Fuencisla Sancho Gómez
Candidata a Vocal de la Junta de Gobierno
Caminos de Futuro

